



ESTADO No. 001

Fecha: 15 - 02 - 2024

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha del auto	LINK
257543110002 <b>2023-00443</b>	Adopción Menor de Edad	SERGIO ANDRÉS RODRIGUEZ SUSANO		Auto ordena Notificar Defensor de Familia	14-feb-2024	RESTRINGIDO

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso, se NOTIFICA a las partes los autos proferidos en los procesos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija por el término de un día, hoy QUINCE (15) de FEBRERO de DOS MIL VEINTICUATRO (2024) a las 7:30 am. Se fija el presente estado por el termino legal de un día y se desfija en la misma fecha a las 4:00 pm.

LUZ ADRIANA MENDOZA HERRERA  
SECRETARIA

Ley 2213 de 2022, artículo 9: Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlos, ni firmarlos por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva. No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal. De la misma forma podrán surtirse los traslados que deban hacerse por fuera de audiencia. Los ejemplares de los estados y traslados virtuales se conservarán en línea para consulta permanente por cualquier interesado.